Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003122-023438 Id: 593008
Folios: 1 Fecha: 14-08-2025 18:07:17
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

DE: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: REMISION INFORME SUPERVISIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR JULIO DE 2025.

REFERENCIA: CONVENIO NO. 2057 DE 2021 LÓPEZ DE MICAY - CAUCA

Cordial saludo;

De manera respetuosa me permito remitir para conocimiento y archivo en expediente, el informe del asunto bajo las siguientes características:

Convenio	Convenido	Mes informado	No de folios
2057 de 2021	municipio de López de Micay	Julio/2025	33

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del convenio.

Anexos: 33 Folios
Elaboró: Ing. Carlos Andres Montaña G / Apoyo técnico a la supervisión SPSCC

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo No. **2057 de 2021**, MUNICIPIO DE **LÓPEZ DE MICAY - CAUCA**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES **JULIO DE 2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA COORDENADAS: 2°50'47"N 77°14'50"O		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 4.813.963.309
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 849.522.937
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 5.663.486.246
FECHA SUSCRIPCIÓN	19/11/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO	31/07/2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	31/12/2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO / CONTRATO	Arq. Manuel Antonio Linares Donato		**DESDE:** 29/01/2024
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Ing. Yenier Henao Mejía	19/11/2021	31/03/2022
	Ing. Remberto Alejandro Martínez Polo	01/04/2022	03/08/2022
	Arq. Héctor Iván Ayala Dueñas	04/08/2022	30/06/2023
	Ing. Edgar Ricardo González Patiño	01/07/2023	20/07/2023
	Ing. Hernando de Jesús Pérez Pérez	21/07/2023	28/01/2024
	Arq Manuel Antonio Linares Donato	29/01/2024	Actualmente
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Ing. Jhonatan Camilo García Medina	19/11/2021	31/03/2022
	Arq. María Camila Puentes Díaz	01/04/2022	30/06/2022
	Arq. Harry Fernhey Manrique Delgado	01/07/2022	12/07/2022
	Ing. Lisset Nathalia Moreno Jiménez	13/07/2022	31/12/2022
	Ing. Darío Fernando Córdoba Jurado	01/02/2023	31/12/2023
	Ing. Darío Fernando Córdoba Jurado	11/01/2024	28/01/2024
	Ing. Keyber Jhancarlos Socha Vargas	29/01/2024	31/12/2024
	Ing Carlos Andrés Montaña G	28/01/2025	ACTUAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 43521	19/08/2021	
	No. 14822	16/01/2022	
	No. 16023	19/01/2023	
	No. 16424	16/01/2024	
	No. 16524	16/01/2024	
	No. 21294	16/01/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 129221	29/11/2021	
	No. 6322	16/01/2022	
	No. 10423	19/01/2023	
	No. 8424	16/01/2024	
	No. 8524	16/01/2024	
	No. 14024	16/01/2024	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	Radicado: **2-2023-042664**	Fecha: **14/08/2023**	

REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 435-47-994000047251	24/11/2021
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO / CONTRATO	29/11/2021	
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO	**PRIMERA PRÓRROGA Y PRIMERA MODIFICACIÓN:** • Se extiende la fecha de terminación del convenio hasta: **31 de diciembre 2022.**	**FECHA:** 29/07/2022
	SEGUNDA PRÓRROGA Y SEGUNDA MODIFICACIÓN: • Se extiende la fecha de terminación convenio hasta: **31 de diciembre de 2023.**	**FECHA:** 12/09/2022
	TERCERA PRÓRROGA Y TERCERA MODIFICACIÓN: • Se extiende la fecha de terminación convenio hasta: **31 de agosto de 2024.** • Sustitución presupuestal vigencia 2024.	**FECHA:** 09/04/2023
	CUARTA PRÓRROGA Y CUARTA MODIFICACIÓN: • Se extiende la fecha de terminación convenio hasta: **31 de diciembre de 2025.** • Se modifica las apropiaciones presupuestales establecidas inicialmente.	**FECHA: 16/12/2024**
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO	**PRIMERA SUSPENSIÓN** • Se suspende el convenio por un periodo de 2 meses, modificando la fecha de terminación hasta: 31 de octubre de 2024.	**FECHA:** 21/08/2024
	REINICIO 01 • Se reinició el convenio en la fecha estipulada	**FECHA:** 21/10/2024
	SEGUNDA SUSPENSIÓN • Se suspende el convenio por un periodo de 45 días, modificando la fecha de terminación hasta: 16 de diciembre de 2024.	**FECHA:** 31/10/2024
	REINICIO 02 • Se reinició el convenio en la fecha estipulada.	**FECHA:** 16/12/2024
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN	**PÓLIZA INICIAL:** (No. 435-47-994000047251)	**FECHA DE APROBACIÓN:** 24/11/2021
	VIGENCIA DEL AMPARO: 31/01/2023	
	PÓLIZA 1RA PRÓRROGA, 1RA MODIFICACIÓN:	**FECHA DE APROBACIÓN:** 30/11/2022
	VIGENCIA DEL AMPARO: 30/06/2023	
	PÓLIZA 2DA PRÓRROGA, 2DA MODIFICACIÓN:	**FECHA DE APROBACIÓN:** 23/03/2023
	VIGENCIA DEL AMPARO: 30/06/2024	
	PÓLIZA 3RA PRÓRROGA, 3RA MODIFICACIÓN:	**FECHA DE APROBACIÓN:** 23/05/2024
	VIGENCIA DEL AMPARO: 28/02/2025	
	Reinicio 02	**FECHA DE APROBACIÓN:** 16/12/2024
	VIGENCIA DEL AMPARO: 16/06/2025	
	PÓLIZA 4TA PRÓRROGA, 4TA MODIFICACIÓN:	**FECHA DE APROBACIÓN:** Pendiente

VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 181.764.470
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 64.490.034
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A
VALOR DE OBRA	$ 5.225.106.621
VALOR INTERVENTORÍA	$ 192.125.121
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 5.663.486.246

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo / Contrato***

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. E. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del proyecto, en la cual el municipio se compromete con sustento en lo socializado, a entregar a más tardar dentro de los 30 días calendario siguientes, los proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de los estudios, diseño y ejecución de obra, así como el de interventoría.	N/A	09/12/2021	$2.888.377.985
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. D. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	40 %	-	$962. 792.662
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP. C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	-	$962.792.662
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$2.888.377.985
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME				$0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
No. 435-47-994000047251	Cumplimiento	$ 1.132.697.249,20	23/11/2021	28/02/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
Licitación Obra Pública PS 004- LP – LMICAY – CAU-2022 **No. Contrato:** F2-F14-243-2022	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.		$ 5.406.693,215
Link de Consulta:	SECOP I		
Adicional en valor	19/07/2022		$108.000.000
Nombre contratista	CONSORCIO MICAY 2022		NIT. 901594340
	RL. HERNÁN ALFREDO VALLEJO MARTÍNEZ		C.C. 4.779.927
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/06/2022		6.5 MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	OTRO Sí No.1	19/07/2022	ADICIÓN ($108.000.000)
	SUSPENSIÓN 01	21/11/2022	5.5 MESES
	REINICIO	02/05/2023	N/A
	SUSPENSIÓN 02	08/05/2023	2.5 MESES
	REINICIO 02	20/07/2023	N/A
	OTRO SÍ No.2	23/08/2023	PRÓRROGA
	SUSPENSIÓN 03	07/12/2023	3 MESES
	REINICIO 01	01/03/2024	-
	OTRO SÍ No.03	01/04/2024	PRÓRROGA
	SUSPENSIÓN 04	12/07/2024	1 MES
Fecha de terminación inicial del contrato	30/12/2022	**Fecha actual de terminación del contrato**	-
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$ 5.514.693.215**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	No. 45-44-101138910 – Cumplimiento No. 4540-101076269 – Responsabilidad Civil Extracontractual		
FECHA DE LA PÓLIZA	08/06/2022		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
Concurso de Méritos Abiertos CM-002-LMICAY-CAU-2022 **No. Contrato:** 257	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMIISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LÓPEZ DE MICAY- CAUCA.		$ 256.615.155
Link de Consulta:	SECOP I		
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO VALLECA		NIT. 901602320
	RL. TATIANA JANETH CERON DIAZ		C.C. 1.143.832.729
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/06/2022		12 MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	SUSPENSIÓN 01	21/11/2022	5.5 MESES
	REINICIO	02/05/2023	N/A
	SUSPENSIÓN 02	08/05/2023	2.5 MESES
	REINICIO 02	20/07/2023	N/A
	SUSPENSIÓN 03	07/12/2023	3 MESES
	REINICIO 03	01/03/2024	-
	OTRO SÍ No.01	01/04/2024	PRÓRROGA
	SUSPENSIÓN 04	12/07/2024	1 MES
Fecha de terminación inicial del contrato	16/06/2023	**Fecha actual de terminación del contrato**	-

VALOR TOTAL CONTRATADO:	$ 256.615.155
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PÓLIZA No.	No. 45-44-101139110 – Cumplimiento No. 45-40-101076438 – Responsabilidad Civil Extracontractual
FECHA DE LA PÓLIZA	14/06/2022

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: **MAYO 2025**	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X Actualmente se encuentran suspendidos los contratos derivados
INFORME FINANCIERO	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$ 1.432.332.826.13 Abril 2025	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Cierre Financiero – Alcance de los Estudios y Diseños	
OTROS	N/A	

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	0%
% EJECUTADO DE OBRA	0%

COMPONENTE CONTRACTUAL:

- Minuta Inicial: Suscrita el **29/11/2021**
- Prórroga 01 – Modificación 01: Suscrita el **29/07/2022**
- Prórroga 02 – Modificación 02: Suscrita el **12/09/2022**
- Prórroga 03 – Modificación 03: Suscrita el **09/04/2023**
- Primera Suspensión: Suscrita el **21/08/2024**
- Reinicio 01: Suscrito el **21/10/2024**
- Suspensión 02: Suscrita el **31/10/2024**
- Reinicio 02: Suscrito el **16/12/2024**
- Prórroga 04 – Modificación 04: Suscrita el **16/12/2024**

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

- Durante el periodo del mes de Julio de 2025 por parte de la secretaria general del ministerio del interior se citó al Municipio de López de Micay a reunión presencial el día 17 de Julio a fin de tratar temas relevantes del convenio, estableciendo alternativas para la ejecución del convenio, por parte del Municipio de López de Micay se planteó la opción de redistribución y optimización de espacios de CAM manteniendo las áreas cubiertas y descubiertas establecidas inicialmente en la viabilidad del convenio, disminuyendo en un piso la altura de la edificación y realizando el balance del presupuesto ajustándose a los recursos establecidos previamente para el convenio.

 Como compromiso de esta reunión el Municipio de López de Micay estableció como fecha de entrega de estos ajustes el 31 de Julio de 2025.

- El 28 de Julio de 2025 se realizó nuevamente reunión conjunta entre la supervisión del Ministerio del Interior y el Municipio de López de Micay, quien presentó los avances arquitectónicos en la optimización de espacios del CAM;

por parte de la supervisión del Ministerio del Interior se generó observaciones en cuanto a ubicación de algunas oficinas de atención a la comunidad, muros de antepecho, dimensiones y materiales de cubierta, ventanería en fachada y ductos para la zona de baños los cuales serán revisados nuevamente por el diseñador.

- El 31 de julio de 2025 mediante correo electrónico enviado al municipio donde se solicitó que conforme al compromiso pactado en reunión sostenida con la Secretaria General del Ministerio del Interior el 17 de julio de 2025 el Alcalde del Municipio de López de Micay estableció hacer entrega de los estudios y diseños ajustados con la optimización de los espacios el 31 de julio de 2025 compromiso que no fue cumplido por el Municipio.

 El Municipio de López de Micay, mediante correo electrónico del 31 de julio de 2025, dio respuesta al requerimiento realizado por el Supervisor del Ministerio del Interior, informando que actualmente se encuentran en elaboración los diseños hidráulicos, sanitarios, eléctricos, de red contra incendios y estructurales; Asimismo, indicó que para culminar la entrega de los estudios y diseños ajustados, es necesario elaborar el presupuesto de obra, el cual se está estructurando. Teniendo en cuenta el principio de colaboración armónica entre las entidades estatales, y con el fin de cumplir los cometidos del Estado, se solicitó una ampliación del plazo para la entrega total de los estudios y diseños ajustados, hasta el día 8 de agosto de 2025.

COMPONENTE TÉCNICO:

- Durante el mes de julio de 2025, se citó al Municipio de López de Micay a una reunión presencial, llevada a cabo el día 17 de julio de 2025, con el fin de tratar temas relevantes del convenio a fin de establecer alternativas para su ejecución y generando compromisos por parte del municipio para dar continuidad al mismo.

- Mediante el Radicado 2025-2-003122-027671 Id: 575664 del 16 de Julio de 2025 con asunto "A*lerta por presunto incumplimiento obligaciones contractuales del convenio no. 2057 de 2021 municipio de López de Micay - Cauca.*", ya que a la fecha no se ha dado inicio a la ejecución de obra, incumpliendo así el cronograma establecido para el convenio; de igual manera se alerta por el incumplimiento en la entrega del informe mensual financiero junto con el extracto bancario de los meses de Mayo y Junio de 2025; de igual manera no se realizado la atención de observaciones de los informes técnicos de los meses de enero, febrero, marzo, abril y Mayo de 2025.

- El 27 de julio de 2025, en reunión presencial llevada a cabo en las instalaciones del Ministerio del Interior, el Municipio socializó los avances en el rediseño arquitectónico del CAM, enfocados en la optimización de los espacios. Desde la supervisión del Ministerio del Interior se realizó observaciones relacionadas con la ubicación de algunas oficinas de atención a la comunidad, ubicación de muros de antepecho, dimensiones y materiales de la cubierta, la ventanería en fachada, así como los ductos para la zona de baños.

- Por medio de Radicado 2025-2-003122-030104 Id: 582370 del 28 de Julio de 2025 con asunto "Reiteración alerta por presunto incumplimiento obligaciones contractuales del convenio No. 2057 de 2021 municipio de López de Micay - Cauca." En donde se hace claridad que conforme al cronograma del convenio aprobado el 16 de diciembre de 2024, se estableció como fecha de inicio de obra el 31 de marzo de 2025, condicionada a la consecución de los recursos necesarios para el cierre financiero y a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por parte del Municipio. Sin embargo, hasta la fecha, el Municipio de López de Micay, Cauca, no ha presentado esta información. De igual manera no se ha remitido la atención de observaciones de los informes técnicos de los meses de enero, febrero, marzo, abril y Mayo de 2025; en cuanto a los informes financieros, a la fecha no se ha presentado los informes correspondientes a los meses de Mayo y Junio de 2025.

COMPONENTE FINANCIERO:

ESTADO FINANCIERO
CONVENIO No. 2057 DE 2021 - MUNICIPIO DE LOPÉZ DE MICAY - CAUCA

CONVENIO SUSCRITO ENTRE MUNICIPIO DE LOPÉZ DE MICAY - CAUCA Y MINISTERIO DEL INTERIOR

RECURSOS APORTADOS

VALOR CONVENIO	$ 5.663.486.246,00	APORTES MINISTERIO	$	4.813.963.309,00
		APORTES GOBERNACIÓN	$	849.522.937,00
		APORTES MUNICIPIO	$	-

DESEMBOLSOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	APORTANTE	VALOR	TOTAL
DESEMBOLSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LA CUENTA DEL CONVENIO						
No 1	Primer desembolso	1	09/12/2021	Ministerio del Interior	$ 2.888.377.985,00	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 2.888.377.985,00**	60,00%
DESEMBOLSOS DEL MUNICIPIO A LA CUENTA DEL CONVENIO						
					$ -	
					$ -	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ -**	0,00%
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA DEL CONVENIO						**$ 2.888.377.985,00**

PAGOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO A CONTRATOS DERIVADOS
VALOR CONTRATADO

CONTRATO No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL CONTRATADO
CAU-2022 No. Contrato:	CONSORCIO MICAY 2022	$ 5.406.693.215,00	$ 108.000.000,00	$ 5.514.693.215,00
Abiertos CM-002-LMICAY-CAU-2022 No. Contrato:	CONSORCIO VALLECA	$ 256.615.155,00		$ 256.615.155,00

PAGOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	No. COMPROBANTE DE	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN DE RECURSOS	VALOR	TOTAL
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA							
1	PAGO ANTICIPO DEL 40% DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 COMPONENTE 1 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-12651	ECP-14125	29/03/2023	Ministerio del Interior	$ 115.905.787,00	
2	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F2-F14-243-2022 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY -CAUCA	COP-129	ECP-16565	29/03/2023	Ministerio del Interior	$ 65.662.898,00	
3	PAGO PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY -CAUCA	COP-143	ECP-18906	17/10/2023	Ministerio del Interior	$ 99.107.560,00	
4	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-16986	ECP-18904	17/10/2023	Ministerio del Interior	$ 98.911.776,00	
5	PAGO ANTICIPO DEL 40% (CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRA) DEL CONTRATO F2-F14-243-2023 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA	COP-144	ECP-18905	19/10/2023	Ministerio del Interior	$ 1.991.059.722,00	
6	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO 257 DE 2022 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOSESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAYCAUCA	COP-148	ECP-20008	29/12/2023	Ministerio del Interior	$ 13.463.316,00	
7	PAGO PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO F4-F36-257-2022 REALIZAR LAINTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY -CAUCA (VIGENCIA FUTURA)	COP-17986	ECP-20007	29/12/2023	Ministerio del Interior	$ 50.881.306,00	
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE OBRA						**$ 2.434.992.365,00**	44,15%

PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA		
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	$ -	0,00%
TOTAL RECURSOS PAGADOS A LOS CONTRATOS DERIVADOS	$ 2.434.992.365,00	
TOTAL RECURSOS PENDIENTES POR PAGAR A FEBRERO DE 2025	$ 2.775.108.261,00	
SALDO EN LA CUENTA A ABRIL 2025	$ 1.432.332.826,13	

NOTA:
- A la fecha se ha realizado un solo desembolso por parte del ministerio del Interior por tal razon el saldo en la cuenta corresponde a la diferencia entre los desembolsos realizados y los giros realizados por el Municipio.

COMPONENTE JURÍDICO:

De acuerdo con la última actuación realizada, la cual corresponde a la cuarta prórroga, cuarta modificación y reprogramación presupuestal para la vigencia 2025, el convenio se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

Por otra parte, como resultado de la cuarta audiencia se declaró incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales al municipio López de Micay - Cauca, mediante RESOLUCIÓN 2030 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024, multando a la Entidad Territorial por un valor de $ 566.348.624,6 M/L.

Se está a la espera de la audiencia por presunto incumplimiento la cual fue APLAZADA por solicitud del Municipio.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el Mes de Julio de 2025 el Municipio de López de Micay avanzó en el rediseño arquitectónico del CAM y la optimización de espacios de la edificación ajustando las áreas establecidas en el diseño inicial disminuyendo en un piso la altura de la edificación y realizando el balance del presupuesto ajustándose a los recursos establecidos previamente para el convenio. En reunión realizada el 28 de Julio en las instalaciones del Ministerio del Interior, el Municipio de López de Micay socializó con la supervisión del Ministerio del interior el avance realizado a la fecha, la supervisión del Ministerio del Interior realizó observaciones relacionadas con la ubicación de algunas oficinas de atención a la comunidad, ubicación de muros de antepecho, dimensiones y materiales de la cubierta, la ventanería en fachada, así como los ductos para la zona de baños. Se estableció el compromiso por parte del Municipio de hacer la entrega completa de esta información el 31 de Julio de 2025, compromiso que no fue cumplido por el Municipio; sin embrago el Municipio de López de Micay, mediante correo electrónico del 31 de julio de 2025, manifestó la necesidad de ampliar el plazo de entrega de la totalidad de los diseños hasta el día 8 de agosto de 2025.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

Arq. MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana - FONSECON	**Ing. CARLOS ANDRÉS MONTAÑA G** Proyectó - Apoyo Profesional a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana - FONSECON

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-027671 Id: 575664
Folios: 3 Fecha: 16-07-2025 12:15:36
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: JOHN HAROLD GARCÍA RIASCOS y Otros...

Bogotá D.C.

Doctor
JHON HAROLD GARCIA RIASCOS
Alcalde
Municipio de López De Micay – Cauca
alcaldia@lopezdemicay-cauca.gov.co

Ingeniero
IVAN DARIO CASTILLO VALENCIA
Secretaria de Planeación - Supervisor convenio 2057 de 2021
Municipio de López De Micay – Cauca
planeacion@ lopezdemicay-cauca.gov.co

Ref.: Convenio 2057 de 2021 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.

Asunto: ALERTA POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO NO. 2057 de 2021 MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY - CAUCA.

Cordial saludo;

En atención al convenio de la referencia suscrito entre La Nación - Ministerio del Interior - FONSECON y el Municipio de López de Micay - Cauca cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.”, como Supervisor por parte del Ministerio del Interior reitero mi preocupación por el no cumplimiento por parte del Municipio de López de Micay - Cauca de las obligaciones contractuales contenidas en las siguientes Cláusulas, así:

"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: I. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

4. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (...)”

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-027671 Id: 575664
Folios: 3 Fecha: 16-07-2025 12:15:36
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: JOHN HAROLD GARCÍA RIASCOS y Otros...

De acuerdo con la obligación mencionada y conforme al cronograma del convenio aprobado el 16 de diciembre de 2024, la fecha de inicio de obra se estableció para el 31 de marzo de 2025, condicionada a la consecución de los recursos necesarios para el cierre financiero y a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por parte del Municipio. Sin embargo, hasta la fecha, el Municipio de López de Micay, Cauca, no ha presentado esta información.

Se precisa que el Municipio de López de Micay - Cauca no ha entregado el documento requerido donde se evidencie el balance financiero del proyecto, incluyendo el cierre financiero y el CDP que respalde la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del convenio.

> *"(...) 32) Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soporte, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. (...)"*
>
> *52) Remitir mensualmente los extractos de la cuenta bancaria aperturada para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (...)"*

A la fecha, el Municipio de López de Micay no está dando cumplimiento a esta obligación ya que no ha enviado el Informe mensual financiero junto con el extracto bancario de los meses de **Mayo y Junio de 2025**.

> *"(...) 36) Elaborar y presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del Municipio. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: A) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del Municipio, discriminados por*

contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (...)"

A la fecha el Municipio de López de Micay no está dando cumplimento a esta obligación ya que aún no se ha remitido el informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio del mes de **Junio de 2025** y realizar la respectiva publicación del informe en la plataforma de SECOPII una vez se tenga aprobación del ministerio del interior; De igual manera no se ha remitido la atención de observaciones de los informes técnicos de los meses de **enero, febrero, marzo, abril y Mayo de 2025**; en cuanto a los informes financieros, a la fecha no se ha presentado los informes correspondientes a los meses de **Mayo y Junio de 2025.**

Se reitera que el Municipio de López de Micay debe realizar el cargue de los informes mensuales en la plataforma SECOP II ya que una vez verificada la plataforma no se ha realizado el cargue de esta información.

De acuerdo con lo anterior el Municipio de López de Micay - Cauca no está dando cumplimiento estricto a las obligaciones del convenio, por lo cual se requiere dar cumplimiento a las mismas en un plazo no mayor a UN (1) día hábil de recibida la presente comunicación.

Cordialmente;

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio No. 2057 de 2021.

Anexo(s): Poliza del Convenio 2057 de 2021
Copia(s): ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Póliza No. 435-47-994000047251 Municipio de López de Micay - Cauca.
Secretaria General Ministerio del Interior.

Proyectó: Ing. Carlos A Montaña G / Apoyo técnico a la supervisión SPS

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-030104 Id: 582370
Folios: 3 Fecha: 28-07-2025 09:31:24
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: WANNER DARÍO SUAREZ MANTILLA y Otros...

Bogotá D.C.

Doctor
JHON HAROLD GARCIA RIASCOS
Alcalde
Municipio de López De Micay – Cauca
alcaldia@lopezdemicay-cauca.gov.co

Ingeniero
IVAN DARIO CASTILLO VALENCIA
Secretaria de Planeación - Supervisor convenio 2057 de 2021
Municipio de López De Micay – Cauca
planeacion@ lopezdemicay-cauca.gov.co

Ref.: Convenio 2057 de 2021 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.

Asunto: REITERACIÓN ALERTA POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO NO. 2057 de 2021 MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY - CAUCA.

Cordial saludo;

En atención al convenio de la referencia suscrito entre La Nación - Ministerio del Interior - FONSECON y el Municipio de López de Micay - Cauca cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.", como Supervisor por parte del Ministerio del Interior **reitero mi preocupación por el no cumplimiento** por parte del Municipio de López de Micay - Cauca de las obligaciones contractuales contenidas en las siguientes Cláusulas, así:

- *"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: I. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:*

 4. Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR. (...)"

 De acuerdo con la obligación mencionada y conforme al cronograma del convenio aprobado el 16 de diciembre de 2024, la fecha de inicio de obra se estableció para el 31 de marzo de 2025, condicionada a la consecución de los recursos necesarios para el cierre financiero y a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por parte del Municipio. Sin embargo, hasta la fecha, el Municipio de López de Micay, Cauca, no ha presentado esta información.

Se precisa que el Municipio de López de Micay - Cauca no ha entregado el documento requerido donde se evidencie el balance financiero del proyecto, incluyendo el cierre financiero y el CDP que respalde la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del convenio.

- *"(...) 32) Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soporte, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO-FONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. (...)"*

 52) Remitir mensualmente los extractos de la cuenta bancaria aperturada para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (...)"

 A la fecha, el Municipio de López de Micay no está dando cumplimiento a esta obligación ya que no ha enviado el Informe mensual financiero junto con el extracto bancario de los meses de **Mayo y Junio de 2025**.

- *"(...) 36) Elaborar y presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del Municipio. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: A) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del Municipio, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (...)"*

 A la fecha el Municipio de López de Micay no está dando cumplimento a esta obligación ya que aún no se ha remitido el informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio del mes de **Junio de 2025** y realizar la respectiva publicación del informe en la plataforma de SECOPII una vez se tenga aprobación del ministerio del interior; De igual manera no se ha remitido la atención de observaciones de los informes técnicos de los meses de **enero, febrero, marzo, abril y Mayo de 2025**; en cuanto a los informes

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-030104 Id: 582370
Folios: 3 Fecha: 28-07-2025 09:31:24
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: WANNER DARÍO SUAREZ MANTILLA y Otros...

financieros, a la fecha no se ha presentado los informes correspondientes a los meses de **Mayo y Junio de 2025.**

Igualmente se reitera que el Municipio de López de Micay debe realizar el cargue de los informes mensuales en la plataforma SECOP II ya que una vez verificada la plataforma no se ha realizado el cargue de esta información.

De acuerdo con lo anterior el Municipio de López de Micay - Cauca no está dando cumplimiento estricto a las obligaciones del convenio, por lo cual se requiere dar cumplimiento a las mismas en un plazo no mayor a UN (1) día hábil de recibida la presente comunicación.

Cordialmente;

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio No. 2057 de 2021.

Copia: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Póliza No. 435-47-994000047251 Municipio de López de Micay - Cauca
Secretaria General Ministerio del Interior
Proyectó: Ing. Carlos A Montaña G / Apoyo técnico a la supervisión SPS

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003122-020300 Id: 572754
Folios: 1 Fecha: 11-07-2025 08:15:19
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.**

DE: **SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.**

ASUNTO: **REMISION INFORME SUPERVISIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR JUNIO DE 2025.**

REF.: CONVENIO 2057 - 2021 LOPEZ DE MICAY – CAUCA.

Cordial saludo;

De manera respetuosa me permito remitir para conocimiento y archivo en expediente, el informe del asunto bajo las siguientes características:

Convenio	Convenido	Mes Informado	Numero de Folios
2057 de 2021	Municipio de López de Micay	Junio/2025	31

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del convenio.

Anexos: 31 Folios
Proyectó: Ing. Carlos Andres Montaña G / Apoyo técnico a la supervisión SPSCC

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Outlook

MESTA TECNICA - CONVENIO 2057 DE 2021

Desde Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 9/07/2025 12:14 PM
Para Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
CC Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>; Astrid Carolina Moreno Limas <astrid.moreno@mininterior.gov.co>

Señores
Municipio de López de Micay

Cordial saludo.

En atención a los compromisos pactados en reunión virtual del 09-07-2025 denominada *Mesa técnica interinstitucional de trabajo de los compromisos adquiridos con las comunidades del municipio de López de Micay (Departamento del Cauca),* me permito poner a consideración la fecha para adelantar la mesa técnica entre el Municipio de López de Micay y el Ministerio del Interior en el marco del convenio 2057 de 2021.

Fecha: Lunes 14 de julio de 2025.

Gracias y estamos atentos a la confirmación.

Interior

Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co

Outlook

Observaciones Informes mensuales de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2025 Convenio 2057 de 2021 Município de López de Micay - Cauca

Desde Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 15/07/2025 9:52 AM
Para Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
CC Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

5 archivos adjuntos (3 MB)

Informe de supervision ABRIL 2025.docx; INFORME DE SUPERVISION ENERO - 2025_.pdf; Informe de supervision FEBRERO 2025 (2).docx; Informe de supervision MARZO 2025 (2).docx; Informe de supervision MAYO 2025.docx;

Ingeniero Ivan, buen día...

De acuerdo a los informes mensuales presentado el día 25 de Junio de 2025 en la reunión virtual realizada, se observa que persisten observaciones en cuanto a valores y fechas, las cuales se referencian en cada uno de los documentos presentados (Textos en color amarillo y comentaros).

Se reitera la necesidad de presentar esta información ajustada de carácter inmediato, so pena del incumplimiento a las clausulas contractuales del convenio:

"(...) 36) Elaborar y presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del Municipio. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: A) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del Municipio, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (...)"

Atentamente,



SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
ING CARLOS A MONTAÑA
correo
carlos.montana@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

	FORMATO **INFORME MENSUAL DE MUNICIPIOS** **CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON**

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **2057 de 2021**, MUNICIPIO DE **LOPEZ DE MICAY, CAUCA**
• INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **ENERO -2025.**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover los estudios, diseños y construcción (obra) de la sede administrativa de la alcaldía municipal de López de Micay–Cauca.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: Dirección: Cra 2 # 5-07, Calle las Flores – López de Micay (Urbano)	Departamento del Cauca, Municipio de López de Micay. Coordenadas: 2°50′47″N 77°14′50″O  Localización de López de Micay en Cauca		
BENEFICIARIO:	**Directos:** Municipio de López de Micay, Departamento del Cauca – 18.932 Habitantes.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$4.813.963.309,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$849.522.937,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 5.663.486.246,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 de Noviembre de 2021.		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	29 de noviembre del 2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	Hasta el 31 de Agosto de 2024
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Ing. Iván Darío Castillo	**DESDE:** 9 Enero 2024	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	JAIRO OCORO BONILLA	29 de noviembre del 2021	31 de Diciembre 2023
	Ing.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	No. 43521	19/08/2021	
	No. 14822	16/01/2022	
	No 16023	19/01/2023	
	No 16424	16/01/2024	
	No 16524	16/01/2024	
	No 21294	16/01/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL MUNICIPIO OBRA.	No. 129221	29/11/2021	
	No 6322	16/01/2022	
	No 10423	19/01/2023	
	No 8424	16/01/2024	
	No 8524	16/01/2024	
	No 14024	16/01/2024	

	FORMATO **INFORME MENSUAL DE MUNICIPIOS** **CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON**

COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	**No. 2-2023-042664**	**Fecha: 14/08/2023**
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL (MINISTERIO DEL INTERIOR)	**N/A**	**N/A**
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	23/11/2021	No. 435-47-994000047251

FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	29/11/2021	
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA Se extendió la fecha de terminación del convenio hasta 31 Diciembre de 2022.	**FECHA: 29/07/2022**
	SEGUNDA PRÓRROGA Se extendió la fecha de terminación del convenio hasta 31 Diciembre de 2023.	**FECHA: 12/09/2022**
	TERCERA PRÓRROGA Se extendió la fecha de terminación del convenio hasta 31 Agosto de 2024. Sustitución presupuestal vigencia 2024.	**FECHA: 4/09/2023**
	CUARTA PRORROGA. Se extendió la fecha de terminación del convenio hasta 31 Agosto de 2025.	**FECHA: 16/12/2024**
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	**SUSPENSIÓN 01** Suspendido por 2meses. Nueva fecha de terminación:31 Octubre de 2024	**FECHA: 21/08/2024**
	REINICIO 01	**FECHA: 21/10/2024**
	SUSPENSIÓN 02 Suspendido por 45 dias. Nueva fecha de terminación 16 Diciembre 2024.	**FECHA: 31/10/2024**
	REINICIO 02	**FECHA: 16/12/2024**
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**POLIZA INICIAL:** **(No 435-47-994000047251)**	**FECHA DE APROBACION:** **24/11/2021**
	VIGENCIA DEL AMPARO: 31/01/2023	
	POLIZA PRIMERA PRORROGA PRIMERA MODIFICACION	**FECHA DE APROBACION:** **30/11/2022**
	VIGENCIA DEL AMPARO: 30/06/2023	
	POLIZA SEGUNDA PRORROGA SEGUNDA MODIFICACION	**FECHA DE APROBACION:** **23/03/2023**
	VIGENCIA DEL AMPARO:28/02/2023	
	POLIZA TERCERA PRORROGA TERCERA MODIFICACION.	**FECHA DE APROBACION:** **7/09/2023**
	VIGENCIA DEL AMPARO:28/02/2025	
	Reinicio 02	**FECHA DE APROBACION:** **16/12/2024**
	VIGENCIA DEL AMPARO:16/06/2025	
	POLIZA CUARTA PRORROGA CUARTA MODIFICACION	**FECHA DE APROBACION:** **PENDIENTE**
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 181.764.470,00	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 64.490.034,00	
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A	
VALOR DE OBRA	$ 5.406.693.215,00	
VALOR INTERVENTORÍA	$ 256.444.130,00	
VALOR ADICIONAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	$108.000.000,00	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	SUISCRIPCION ACTA DE INICIO.	N/A	09/12/2021	$ 2.888.377.985,00
SEGUNDO DESEMBOLSO				
TERCER DESEMBOLSO				
ÚLTIMO DESEMBOLSO				
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 2.888.377.985,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				**$ 0**

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria, NIT: 860.524.654-6

Cumplimiento

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
435-47-994000047251-6	Cumplimiento	$ 1.132.697.249,20	11/11/2021	30/06/2026
	N.A.			

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: F2-F14-243-2022 del 23 de mayo del 2022	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.		$5.406.693.215,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-21-30535&g-recaptcha-response=03AIIukzgKuLJgbtTA1_zV67aQzJzK2EObPakV0CyLtSGxiDLkdrWu7z_yuWB1JiAod3XTrZDIT7zY584k4-jdHo2-EMZk0oX47ZdY7byzhFVRN5yY1JggptZBSki4VuG5pC6vV5SdhPfPIZr5Hn-tDihbIxvPASY9gKqyYbNsczuvgdFO4081JLRW59lEFGDIX4haXFU-PAWT7vbXx74-aVLVjRZrQ-_h7UvvuudKCYvOzHoAG73C8KabRhMcqQbEqMqg49QBLEZRwlpcf5fhV4ScUlVGt6-qg4wkakZQorDp1SLgNx8nD1udOl_KrPmaxl56GmCgMtwD46A9GT8mxXPlh_4p4DmFzIs_MqpAYjurW7mguRdXYU0IWntb7qrrobXrAQd_jeguF08UK0sSWeFDDt8Kixb16ekUiYE3KhChJJo6QqAyQO3rw561LwXmzdhmmXqMCIEVJuZcqtUV70uyHEpbmZFQiZx1sBWkGmx0aijmzSqz3xp500Ps4dZHQI6PDVWHQeCb6itV5TspupLwkGnpeOAxwlM8JLaZWkKIKL21b-ytoH94h1Okb2Ip4oN2FZxtUhIzr1nhvTTxZtURISHIebYOfw		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	19/07/2022		$ 108.000.000,00
Nombre contratista	CONSORCIO MICAY 2022 Representante Legal: HERNÁN ALFREDO VALLEJO MARTÍNEZ.		NIT: 901.594.340-6 C.C. 10.538.757 de Popayán
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/06/2022		6.5 Meses
	OTRO SI No 1	19/07/2022	Adición ($108.000.000)

Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No 1	21/11/2022	5.5 Meses
	REINICIO No 1	02/05/2023	-
	SUSPENSIÓN No 2	8/05/2023	2.5 meses
	REINICIO No 2	20/07/2023	-
	Otro si No 2	23/08/2023	Prorroga
	SUSPENSION No 3	7/12/2023	3 Meses
	REINICIO No 3	1/03/2024	-
	OTRO SI No 3	1/04/2024	Prorroga
	SUSPENSION No 4	12/07/2024	1 Mes
Fecha Inicial de terminación del contrato	**30/12/2022**	**Fecha Actual de terminación del contrato.**	-El contrato se encuentra suspendido.
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 5.514.693.215
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	Cumplimiento 45-44-101138910. Responsabilidad civil extracontractual 4540-101076269		
FECHA DE LA PÓLIZA	08/06/2022		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra.***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: 257 del 9 de junio de 2022	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMIISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LÓPEZ DE MICAY- CAUCA	$ 256,615,155

Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-12972268&g-recaptcha-response=03AIIukzgpk_g1sQzJdd9hlYgtWa-8tMkTFGVfQExrg_y-qWh82y_bGSTsgF-7RrERpaYuaHa1qHcY8cxRgXiPC6iQRkpPAKSU_cysZJDXeW62RSK7KhI3ZwjdL60zGEHSsdguEz-d4IOeUssRaEPRcCG8Gt7xeTYC2_IYwazn9tKMzmxsb05WVx54wFk-i3ifX4UYLdsqZvFh8hdiRcMGFtSPQ7j02YeMiEEZYvjEQijZBQeSnLcemZTCXzAbjqh609e9aM9lqaRcouOQ88-BOrZCNFR-RLEVjBTiax3YmHcM2U6c3VRsDmqz6b_L_EoMzLZYLr058syO2YLS32ynnKON_dB8OAAi-z9_AnKGj-kUFUJk6WzW-6YpKk2OteHMwNRPh4T6XvBKO3m4o5ShKXBI9064_bM5QROZsQpJF9hb_Pnko3kqAxVloPMOsq83zztzNnUizs6wRIy6TF6SuqKCGPT4nILZTL4o4QOKfticTZJft94nyET3JsV-iuv6_8EpiO8KLTEVVZ89ks6CIE4CMGOByAgWdbeXtOUwmmGNyPUisc37eNWqAW2heLkoHOxcNHwYGqjmTWmZJAHjHTJJFiTDc19y1g

Nombre contratista	CONSORCIO VALLECA Representante Legal: Tatiana Janeth Cerón Díaz		NIT. 901.602320-4 C.C. 1.143.832.729
Fecha de Acta de inicio del Contrato	17/06/2022		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No 1	21/11/2022	5.5 Meses
	REINICIO No 1	02/05/2023	-
	SUSPENSIÓN No 2	8/05/2023	2.5 Meses
	REINICIO No 2	20/07/2023	-
	SUSPENSION No 3	7/12/2023	3 Meses
	REINICIO No 3	1/03/2024	-
	OTRO SI No 1	1/04/2024	Prorroga
	SUSPENSION No 4	12/07/2024	1 Mes
Fecha Inicial de terminación del contrato.	16/06/2023	**Fecha Actual de terminación del Contrato.**	El contrato se encuentra suspendido.
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 256.444.130,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	Cumplimiento 45-44-101139110. Responsabilidad civil extracontractual 45-40-101076438		
FECHA DE LA PÓLIZA	14/06/2022		

5. INFORME TECNICO

INFORME DE ACTIVIDADES.	De acuerdo con la última actualización del cronograma de ejecución, a la fecha evaluada se proyectaba un avance físico acumulado de obra del 27.65 %. Este porcentaje representa el nivel de ejecución que debería haberse alcanzado conforme a la planification del Proyecto. No obstante, el avance físico real del 25.62% muestra una discrepancia respecto a lo programado, debido a que las actividades recientes y actuales se han concentrado principalmente en la gestión de los recursos financieros faltantes necesarios para el cierre financiero del proyecto. En este sentido, el desarrollo de las actividades previstas en el periodo actual ha estado enfocado en los siguientes aspectos: • Identificación de las fuentes de financiación complementaria necesarias para asegurar el cierre financiero del Proyecto. • Gestión administrativa y financiera ante las entidades responsables, con el fin de formalizar los compromisos económicos pendientes.

	• Revisión y adecuación del flujo de caja del Proyecto para presenter informe financiero ante ministerio del interior. Estas gestiones, aunque no se reflejan directamente en términos de avance físico sobre el terreno, son indispensables para la continuidad efectiva del proyecto. Se trata de actividades críticas que permitirán destrabar procesos operativos y contractuales actualmente limitados por la falta de recursos. Por lo tanto, si bien el porcentaje de ejecución física presenta un desfase frente a lo programado, el equipo de proyecto continúa trabajando de manera activa en la normalización financiera del proyecto, lo cual permitirá reactivar las actividades constructivas con mayor fluidez en las próximas etapas.

➢ ***Avance de Estudios, Diseños y de Obra***

Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y de Obra No: F2-F14-243-2022 del 23 de mayo del 2022	
AVANCE FISICO PROGRAMADO:	27.65%
AVANCE FISICO EJECUTADO:	25,62%
OBSERVACIONES: Con base en el cronograma vigente, el avance físico programado para la fecha de corte es de 27.65 %, mientras que el avance físico ejecutado registrado a la misma fecha es de 25.62 %, lo que representa una brecha del 2.03 % respecto a lo planificado.	

➢ ***Avance de Interventoría Estudios, Diseños y Obra***

Contrato de Interventoría N° 257 del 9 de junio del 2022	
AVANCE FISICO PROGRAMADO:	27.65%
AVANCE FISICO EJECUTADO:	25,62%
OBSERVACIONES: Con base en el cronograma vigente, el avance físico programado para la fecha de corte es de 27.65 %, mientras que el avance físico ejecutado registrado a la misma fecha es de 25.62 %, lo que representa una brecha del 2.03 % respecto a lo planificado.	

➢ ***Gestión técnica y documental.***

Oficios y documentos elaborados por la supervisión sobre el desarrollo de la interventoría, Comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

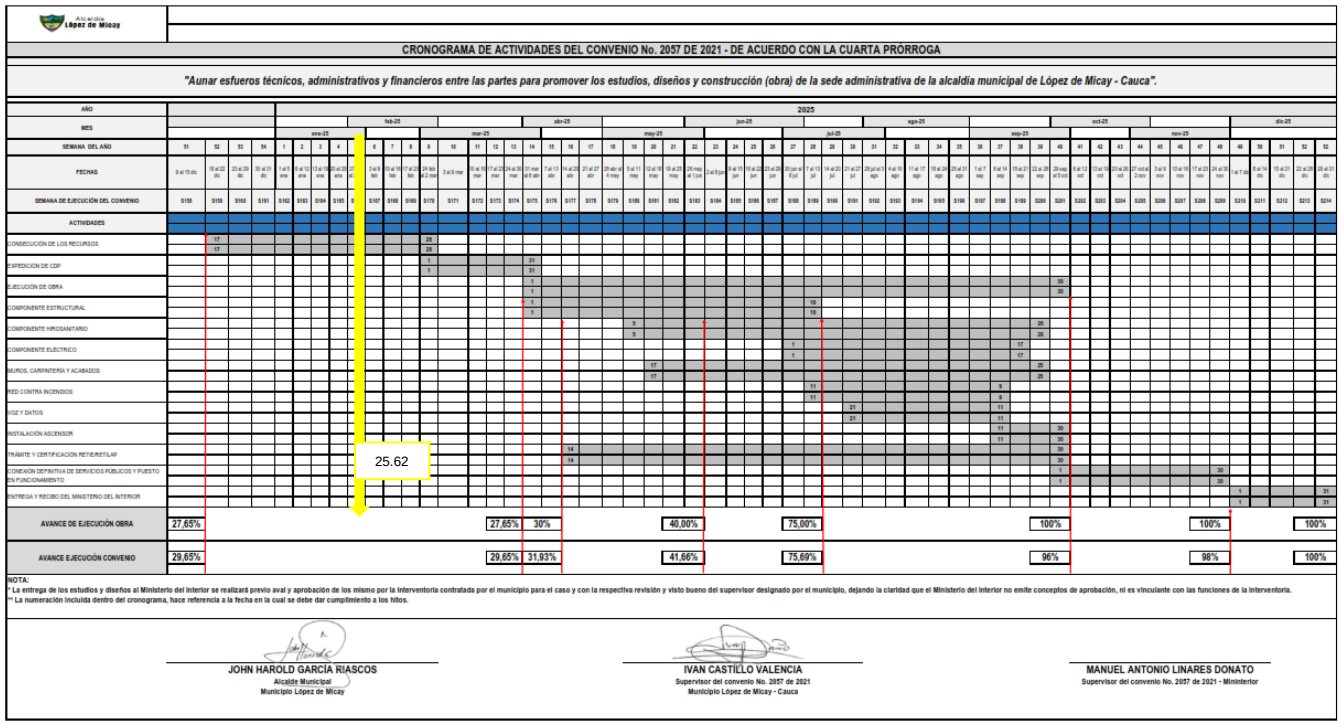
FECHA COMITÉ E INFORMES	ASUNTO	OBSERVACIONES / ACCIONES
No se presentó.		

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	CARGO QUIEN ENVIA	CARGO QUIEN RECIBE

➢ ***personal actual vigente aprobado por la Supervisión del Municipio.***

NOMBRE	CARGO
Ing. Ivan Dario Castillo	Supervisor del Municipio deLópez de Micay y secretario de planeación municipal.

➢ ***Información Avance Físico – Avance Financiero***



6. REGISTRO FOTOGRAFICO

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1.1	**VISITAS TECNICAS:** El 31 de enero de 2025 se realiza visita al sitio.	**EJECUTADO**	25,62%
			
	OBSERVACIONES: Se evidenció un deterioro en el cerramiento perimetral, así como un crecimiento no controlado de la vegetación en el interior del terreno.		

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

31/01/2025				

8. SUPERVISOR.

_____ Ing. IVAN DARIO CASTILLO Secretario de Infraestructura y Planeación.	

NOTA: SE ANEXA POLIZA ACTUALIZADA.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4351537321

PÓLIZA No: 435 - 47 - 994000047251 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGENCIA: 435 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	11	2024	05	11	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.051.168-9**

DIRECCIÓN: LUGAR KILOMETRO 2 5 07 ALCALDIA MUNICIPAL CIUDAD: PUERTO TEJADA, CAUCA TELÉFONO: 3135889530

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.114.475-6**

BENEFICIARIO: **LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.114.475-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	11/11/2021	30/04/2025	1,132,697,249.20

BENEFICIARIOS
NIT 830114475 - LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO PARA HACER CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 DE FECHA 21/08/2024 Y ACTA DE REANUDACION No. 1 DE FECHA 21/10/2024. AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2057 DEL 2021 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2057 DEL 2021 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,132,697,249.20	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
JENNIFER ALEJANDRA MOLINA BURBANO	8464	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435153732

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADB257A0F07F4765E

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna *** Celular:** 310 223 4304 *** Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 791 91 80 *** Fax:** (601) 791 91 80 *** Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4351537321

PÓLIZA No: 435 - 47 - 994000047251 ANEXO: 6

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGENCIA: 435 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	18	12	2024

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	18	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.051.168-9**

DIRECCIÓN: LUGAR KILOMETRO 2 5 07 ALCALDIA MUNICIPAL CIUDAD: PUERTO TEJADA, CAUCA TELÉFONO: 3135889530

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.114.475-6**

BENEFICIARIO: **LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.114.475-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	11/11/2021	30/06/2026	1,132,697,249.20

BENEFICIARIOS
NIT 830114475 - LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO PARA HACER CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA HASTA EL 31/12/2025 SEGÚN OTRO SI No. 04 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2057 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR-FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY- CAUCA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2057 DEL 2021 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION (OBRA) DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,132,697,249.20	$ ********4,704,573	$*****5,000.00	$ ******894,819	$ ********5,604,391

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
JENNIFER ALEJANDRA MOLINA BURBANO	8464	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435153732

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADB257A0E0EFF785A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna *** Celular:** 310 223 4304 *** Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 791 91 80 *** Fax:** (601) 791 91 80 *** Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Outlook

Convenio 2057-2021. Entrega ajustes estudios y diseños.

Desde Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 30/07/2025 2:55 PM
Para Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
CC Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>; secretariageneral <secretariageneral@mininterior.gov.co>

Señores
Municipio de López de Micay

Respetuoso saludo

Conforme con los compromisos pactados en reunión sostenida con la Secretaria General del Ministerio del Interior el pasado 17 de julio de 2025 en la cual en cabeza del Señor Alcalde, asumió el municipio de López de Micay de hoy 30 de julio de 2025, entregar los estudios y diseños ajustados con la optimización de los espacios.

A la fecha y hora del presente correo, se advierte que el municipio no ha dado cumplimiento a lo acordado.

Gracias.



Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co

Outlook

Re: Convenio 2057-2021. Entrega ajustes estudios y diseños.

Desde Planeacion López de Micay <planeacion@lopezdemicay-cauca.gov.co>
Fecha Mié 30/07/2025 4:24 PM
Para Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Carlos Andres Montaña Gutierrez <carlos.montana@mininterior.gov.co>; Jairo Alexander Martinez Martiez <jairo.martinez@mininterior.gov.co>; Tito Lorenzo Lovo Carretero <tito.lovo@mininterior.gov.co>; secretariageneral <secretariageneral@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (16 MB)
CAM LOPEZ - Final MININTERIOR 2025 - Plano - A101 - Proyecto.dwg;

López de Micay , Departamento del Cauca, 30 de julio del 2025

Arq.
MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Profesional Especializado
Supervisor Convenio 2057-2021

Cordial saludo

De conformidad con el correo allegado a la entidad territorial, se manifiesta que efectivamente conforme a reunión realizada el día 17 de julio del 2025 con Secretaria General se acogieron compromisos los cuales se mencionan en el mismo escrito y los cuales se cumplen a día de hoy 30 de julio de la presente anualidad; sin embargo me permito poner de presente que en reunión que sostenida el día 28 de julio de 2025, con respecto a los diseños ajustados para la optimización de los espacios, se logró al día de hoy 30 de julio en tiempo record obtener los diseños arquitectónicos y de espacios ajustados, aunque faltan los detalles de presentación que se solicitaron. Por otro lado los diseños hidráulicos, sanitarios , eléctricos, red contraincendio y estructurales, se encuentran en elaboración según lo charlado y conocido previamente. Por último para la culminación de la entrega de los estudios y diseños ajustados se requiere de la elaboración del presupuesto de obra, el cual se encuentra en su estructuración, sin embargo se encuentra supeditado a los diseños.

De conformidad con lo expuesto, y teniendo en cuenta el principio de colaboración armónica entre las entidades estatales, con el fin de lograr los cometidos estatales, se solicita muy respetuosamente una ampliación del plazo de entrega de la totalidad del ajuste de estudios y diseños para el día el 8 de agosto del 2025, y con ello dar cumplimiento a lo acordado.

El Municipio de López de Micay Cauca, se encuentra trabajando arduamente en lo mencionado y para con ello dar cumplimiento a los acordado y en el mismo sentido cumplir las obligaciones del Convenio 2057-2021

Atentamente,

IVAN DARIO CASTILLO VALENCIA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de López de Micay - Cauca

El mié, 30 jul 2025 a las 14:55, Manuel Antonio Linares Donato (<manuel.linares@mininterior.gov.co>) escribió:

> Señores
> Municipio de López de Micay
>
> Respetuoso saludo
>
> Conforme con los compromisos pactados en reunión sostenida con la Secretaria General del Ministerio del Interior el pasado 17 de julio de 2025 en la cual en cabeza del Señor Alcalde, asumió el municipio de López de Micay de hoy 30 de julio de 2025, entregar los estudios y diseños ajustados con la optimización de los espacios.
>
> A la fecha y hora del presente correo, se advierte que el municipio no ha dado cumplimiento a lo acordado.
>
> Gracias.

Interior

Profesional Especializado
Manuel Antonio Linares Donato
Manuel.Linares@mininterior.gov.co
Teléfono: 6012427400
Carrera 8 No 7 – 39
www.mininterior.gov.co